MUNICIPALIDAD DE LOS MUERMOS

Secretaría Municipal
CONCEJO MUNICIPAL
ACTA SESIÓN ORDINARIA NRO. 91.

En Los Muermos a 21 de Julio del 2015, siendo las 15:00 horas, se efectuó la Sesión Ordinaria Nro. 91, del Concejo Municipal de Los Muermos presidida por el Sr. Alcalde Don **EMILIO GONZÁLEZ BURGOS**, actuando como Secretario y Ministro de Fe, la Srta. **TATIANA MOYA LEIVA**, Secretario Municipal.

ASISTIERON LOS SIGUIENTES SRS. CONCEJALES:

- 1.- SR. SERGIO HAEGER YUNGE.
- 2.- SR. ANTONIO GALLARDO CAILEO.
- 3.- SR. ERNESTO REINBACH HOFMANN.
- 4.- SR. ALBERTO DIAZ JARA.
- 5.- SR. LUIS BLANCO AREVALO.
- 6.- SR. ERNESTO BARRIA CUBATE.

ASISTIERON LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS:

SR. RICARDO ORTIZ FARIAS, CONTROL.

CONTENIDO TABLA

- 1.- LECTURA ACTA ANTERIOR.
- 2.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
- 2.1.- MEMORANDO N° 57 DE DAF.
- **2.2**.- MEMORANDO N° 48 DE SECPLAN.
- **2.3**.- MEMORANDO N° 222 DE DOM.
- **2.4**.- MEMORANDO N° 12 DE DOM.
- **2.5.** ORDINARIO N°113 DE DESAM.
- 2.6.-CARTA DE LUZ MIRIAM VEGAS AGUILAR.
- 3.- VARIOS.

DESARROLLO DE TABLA

1.- LECTURA ACTA ANTERIOR.

OBSERVACIONES:

Concejal Blanco señala que en relación al corete de malezas que no está realizando Vialidad, el se refirió a la ruta de Rio-Frio a Fresia, no de Rio-Frio a Puerto. Varas como aparece en acta.

Concejal Blanco señala que él comento que era necesario ripio y pasar máquina de mantención vial, en toda la Villa Oriente, no solo en un pasaje como se indica en el acta.

Acuerdo de Concejo N°624

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, ACTA N°90 CON OBSERVACIONES.

2.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

2.1.- MEMORANDO N° 57 DE DAF.

Se solicita a usted reconocer mayor ingreso proveniente de la Subdere por compensación predios exentos y suplementar las asignaciones que se indican por las siguientes necesidades:

Suplencia JPL, silla oficina JPL, asistencia social, capacitación Sres. Concejales y Tránsito, CAJ Bío Bío y Organizaciones Comunitarias.

MAYOR INGRESO:

05.03.002.999	Otras transf. ctes. Subdere	M\$ 7.597.
---------------	-----------------------------	------------

SUPLEMENTA:

21.03.005	Suplencias y reemplazos	M\$ 112.
22.11.002.007	Capacitación	2.273.
24.01.007.005	Asistencia social	2.000.
24.01.004.001	Organizaciones comunitarias	500.
24.01.999.003.003	C.A.J.	2.625.
29.04.007	Mobiliario	<u>87</u> .
	TOTAL	M\$ 7.597.

Acuerdo de Concejo N°625

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, MEMORANDO N° 57 DE DAF, QUE SOLICITA RECONOCER MAYOR INGRESO.

2.2.- MEMORANDO N° 48 DE SECPLAN.

Se solicita reconocer nuevos ingresos de los proyectos que se indican:

PROYECTO PMU-FIE

- REPARACIÓN PATIO CUBIERTO ESCUELA LOS ULMOS por \$1.774.189.-
- CONSTRUCCIÓN DE COCINA, BAÑO DE MANIPULADORA Y BODEGA DE ALIMENTOS INTERNADO ESCUELA RURAL DE CAÑITAS por \$1.685.240.-

PROYECTO PMU-EME

- REPARACIÓN DE CAMINOS RURALES DE LA COMUNA DE LOS MUERMOS por \$7.324.680.-

Acuerdo de Concejo N°626

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, MEMORANDO N° 48 DE SECPLAN, QUE SOLICITA RECONOCER NUEVOS INGRESOS.

2.3.- MEMORANDO N° 222 DE DOM.

Se solicita reconocer mayores ingresos, correspondiente a pagos que se generan durante el mes y que fueron transferidos por el Gobierno Regional durante el mismo periodo, según el siguiente detalle y que se suplementaran en los siguientes proyectos:

1.- MAYORES INGRESOS:

\$ 8.743.016-

2.-SUPLEMENTA:

CENTRO COMUITARIO ALBERTO HURTADO ID 1522-26-LP14

- **\$** 8.743.016.-
- \$ 8.743.016.-

Acuerdo de Concejo N°627

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, MEMORANDO N° 222 DE DOM, QUE SOLICITA RECONOCER MAYOR INGRESO.

2.4.- MEMORANDO N° 12 DE DOM.

Se solicita suplementar la adquisición de calzado para los funcionarios municipales.

RECONOCER MAYOR INGRESO

0503002999	OTRAS TRANSFERENCIAS SUBDERE	M\$95
SUPLEMENTA		
2202003007001	CALZADO	M\$95

Acuerdo de Concejo N°628

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, MEMORANDO N° 12 DE DOM, QUE SOLICITA SUPLEMENTAR PARA LA ADQUISICION DE CALZADO.

2.5.- ORDINARIO N°113 DE DESAM.

Se solicita la siguiente actualización presupuestaria de remesa de programas 2015 desde Servicio de Salud del Reloncaví:

PROGRAMA	MONTO
PROGRAMA SAPU (Atención urgencia continua 24 horas con médico residente, paramédico, chofer, administrativo y guardia) CUOTA JULIO 2015	15.267.825
PROGRAMA POSTRADOS (cuota JULIO 2015, ayuda social a 58 cuidadores pacientes postrados con \$24.979 mensual)	1.448.782
CAPACITACION FUNCIONARIA (Garantizar un acceso equitativo a todos los trabajadores sin distinción de categorías. Garantizar que el Programa de capacitación se atenga a los mecanismos de reconocimiento en la carrera funcionaria según el	
estatuto de atención primaria. Tema a abordar participación comunitaria en salud mes de septiembre 2015)	1.195.253
PROGRAMA APOYO A LA GESTION (Adquisición de 1 refrigerador para vacunas en la Posta de Salud rural Cañitas)	234.000
PROGRAMA REFUERZO IRA EN SAPU (atención de Kinesiología en los servicios de	
Atención Primaria de Urgencia (SAPU), de la Comuna de Los Muermos en funcionamiento, durante el periodo de a lo menos 3 meses en invierno, días Lunes,	
Miércoles y Viernes de 17 a 20 hrs y Domingos de 16 a 20 hrs).	1.855.461
TOTAL	20.001.321

Las modificaciones presupuestarias quedarían distribuidas de la siguiente manera:

DEUDORES PRESUPUESTARIOS:

115.05.03.006.002.000 Aportes Afectados del Servicio Salud \$	20.001.321
--	------------

ACREEDORES PRESUPUESTARIOS:

215-22-11-999-001	SERVICIOS PROFESIONALES PROGRAMA SAPU	\$14.567.825
215-22-03-999-001	GASTOS COMBUSTIBLES SAPU	\$700.000
		·
215-24-01-999-003-		
003	ESTIPENDIOS PROGRAMA POSTRADOS	\$1.448.782
215-22-04-999-054-		
001	CAPACITACION FUNCIONARIA APS	\$1.195.253
215-29-05-999-099	OTRAS MAQUINAS Y EQUIPOS	\$234.000
	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES PROGRAMA	
215-22-11-999-043	REFUERZO IRA	\$1.855.461

Asimismo, se solicita actualización presupuestaria para remesa de 2da.cuota bono escolar \$1.981.264

MAYORES INGRESOS:

115.03.006.001	Atención Primaria Ley Nº 19.378 Art. 49	\$1.981.264
MAYOR GASTO:		
215.21.01.005.002	BONO ESCOLARIDAD PLANTA	\$1.484.448
215.21.02.005.002	BONO ESCOLARIDAD CONTRATA	\$527.742

Acuerdo de Concejo N°629

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, ORDINARIO N°113 DE DESAM, QUE SOLICITA ACTUALIZACION PRESUPUESTARIA.

2.6.-CARTA DE LUZ MIRIAM VEGAS AGUILAR.

Expone situacion con respecto a la patente comercial de SOCIEDAD DE INVERSIONES ANTUL; ella adquirió esta patente mediante trato de palabra, para trabajar el supermercado Supervecino del sector de Cañitas y hasta la fecha no ha tenido respuesta de parte de la sociedad para formalizar esta transferencia. Se sugiere caducar la patente comercial de la Sociedad de Inversiones Antul y otorgársele una nueva a la Sra. Luz Miriam Vera Aguilar. **Concejal Díaz** señala que Contraloría debería de emitir un informe sobre esta situación. **SECMUN** señala que en la próxima sesión de concejo el Encargado de Rentas y Patentes entregue un informe con respecto a esta situación. **Concejal Díaz** comenta que el realizará esta consulta directamente a Contraloría.

Acuerdo de Concejo N°630

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, CONSULTAR DIRECTAMENTE EN CONTRALORÍA SOBRE ESTA SITUACION LOS EDILES, HAEGER Y DÍAZ, EL DÍA MARTES 28 DE JULIO.

Concejal Gallardo comenta que en la sesión anterior se solicito por acuerdo de Concejo unánime de citar a sesión de Concejo a la jefa de DAEM R, para exponer situación judicial con respecto al despido del funcionario Fabian Evens y además en esta sesión se acordó que no se cancelen los recursos del abogado mientras no se clarifiquen el por qué de esta situación y sus responsables en la próxima sesión de concejo a realizarse con fecha 28 de julio, además se entregue el informe de horas extras restante de la Sra. Nancy Añazco.

Acuerdo de Concejo N°631

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, QUE LA JEFA DE DAEM EXPONGA LO SOLICITADO ANTERIORMENTE.

3.- VARIOS.

Se entrega nomina de proyectos seleccionados por comisión, se realiza el ranking, se aprueba por unanimidad, además de dejar en acuerdo el suplementar los recurso faltantes por una suma de M\$3.234.078

FONDEVE ADJUDICADOS AÑO 2015				
N°	NOMBRE ORGANIZACIÓN	SECTOR	NOMBRE PROYECTO	MONTO POSTULADO
1	JUNTA DE VECINOS Nº 43 LOS ALERCES	LOS MUERMOS	TERMINO DE SEDE	\$ 379.600
2	JUNTA DE VECINOS Nº 47	LA ESPERANZA	IMPLEMENTACIÓN DE SEDE	\$ 360.000
3	JUNTA DE VECINOS Nº 59	TRAIGUEN MARILAN	MEJORAMIENTO DE SEDE	\$ 279.936
4	JUNTA DE VECINOS Nº 10	CUMBRE ALTA	TERMINO DE AMPLIACIÓN Y REPARACIÓN DE SEDE	\$ 384.590
5	JUNTA DE VECINOS Nº 3	12 DE OCTUBRE	REPARACIÓN DE BAÑOS Y TECHO SEDE SOCIAL	\$ 340.000
6	JUNTA DE VECINOS N° 40	MIRAMAR	IMPLEMENTACIÓN DE SEDE	\$ 398.970
7	JUNTA DE VECINOS N° 13	CAÑITAS	ILUMINEMOS NUESTRA SEDE	\$ 396.000
8	JUNTA DE VECINOS Nº 14	RIO FRIO	IMPLEMENTACIÓN DE SEDE	\$ 359.928
9	JUNTA DE VECINOS Nº 17	YERBAS BUENAS	MOBILIARIO Y ENCERES PARA NUESTRA SEDE SOCIAL	\$ 332.478
10	JUNTA DE VECINOS Nº 31	SANTA AMANDA	IMPLEMENTACIÓN DE SEDE SILLAS Y MESAS	\$ 393.741
11	JUNTA DE VECINOS Nº 62 NACE UNA ESPERANZA	LOS MUERMOS	CAMINANDO PARA UN MEJOR FUTURO VECINAL	\$ 358.020
12	JUNTA DE VECINOS Nº 9	C. DE LA VACA	UNA TORRE PARA LA CAPILLA JUAN PABLO II	\$ 396.000
13	JUNTA DE VECINOS N° 19	CAÑITAS	IMPLEMENTACIÓN SEDE SOCIAL	\$ 328.995
14	JUNTA DE VECINOS Nº 6	CARACOL	ADQUISICIÓN DE COCINA A LEÑA CON ESTANQUE	\$ 400.000
15	JUNTA DE VECINOS N° 12	QUILLAHUA	ADQUISICIÓN DE MESAS Y SILLAS	\$ 400.000
16	JUNTA DE VECINOS N° 48	BOQUINEGRO	CONSTRUYENDO UN SUEÑO	\$ 395.300

Acta sesión ordinaria Nro. 91 del 21 de Julio del 2015

17	JUNTA DE VECINOS N° 11	PALIHUE	CALOR Y ORDEN DE MUJER	\$ 400.000
18	JUNTA DE VECINOS N° 58	YERBAS BUENAS ALTO	IMPLEMENTACIÓN SEDE COMUNITARIA	\$ 400.000
19	JUNTA DE VECINOS Nº 15	EL ÑADY	PARA EVITAR LA PUDRICIÓN	\$ 400.000
20	JUNTA DE VECINOS N° 5	PARAGUAY CHICO	MEJORAMIENTO PLAZA	\$ 400.000

	_				
N°	NOMBRE ORGANIZACIÓN	FONDE SECTOR	CO ADJUDICADOS AÑO 2015 NOMBRE PROYECTO	MONTO POSTULADO	
1	AGRUPACIÓN MUJER TRABAJA PARA MUJER	LOS MUERMOS	IMPLEMENTANDO NUESTRA AGRUPACIÓN	\$ 270.610	
2	COMUNIDAD INDIGENA KIMUN-CHE	EL PESCADO	EQUIPANDO NUESTRA CASA COMUNITARIA	\$ 299.952	
3	COMUNIDAD INDIGENA KIMEI -PEÑI	LOS MUERMOS	MEJORANDO Y FACILITANDO NUESTRA CONVIVENCIA	\$ 282.321	
4	COMUNIDAD INDIGENA ALIWEN	CORDILLERA VIEJA	LOGRANDO NUESTRO SUEÑOS	\$ 299.770	
5	COMITÉ DE SALUD EL MELI	EL MELI	CAMINANDO POR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	\$ 293.741	
6	COMITÉ DE SALUD CAÑITAS	CAÑITAS	FABRICACIÓN RADIER LEÑERA POSTA CAÑITAS	\$ 104.571	
7	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS COLEGIO DE DIFUSIÓN ARTISTICA LOS ULMOS	LOS MUERMOS	UN NIÑO QUE JUEGA -UN NIÑO FELIZ	\$ 269.800	
8	COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL CUMBRE ALTA	CUMBRE ALTA	BODEGA PARA GUARDAR MATERIALES	\$ 256.320	
9	CLUB DEPORTIVO DAMAS UNIDAS	QUILLAHUA	SOÑANDO CON UN FUTURO MEJOR	\$ 203.940	
10	ASOCIACIÓN INDIGENA TRAKINCHE	LOS MURMOS	RECUPERANDO NUESTRAS TRADICIONES Y LENGUA	\$ 270.000	
11	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA LOS DUENDECITOS	CUMBRE ALTA	IMPLEMENTACIÓN DE JUEGOS DIDACTICOS	\$ 269.235	
12	COMITÉ DE SALUD YERBAS BUENAS	YERBAS BUENAS	MEJORANDO NUESTRA ESTACION MEDICO RURAL	\$ 266.150	
13	COMITÉ DE SALUD EL ÑADY	ÑADY	MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA DE LOS VIDA	\$ 298.413	
14	CLUB DEPORTIVO TAEKWONDO-TOU-KON	LOS MUERMOS	EQUIPAMIENTO DE INTEGRANTES DE TAEKWON- DO	\$ 299.700	
15	CLUB DEPORTIVO INDEPENDIENTE	BOQUINEGRO	VAMOS POR UNA MEJOR COMUNICACIÓN	\$ 248.700	
16	CLUB DEPORTIVO FULL- STEP	LOS MUERMOS	PROMOCIONANDO EL DEPORTE POR EL BIEN DE LA SALUD	\$ 292.950	
17	CLUB DEPORTIVO FEMENINO NUEVO AMANECER	BOQUINEGRO	ADQUISICIÓN DE ROPA DEPORTIVA	\$ 225.000	

	0511700 05 0100501/	1		
	CENTRO DE PADRES Y	E	CERRANDO EL PATIO DE	
	APODERADOS ESCUELA	EL MELI	NUESTRA ESCUELA	ć 204 F02
18	RURAL EL MELI			\$ 291.582
	CENTRO DE PADRES Y		POR LA SEGURIDAD DE	
	APODERADOS ESCUELA	CULULIL	NUESTROS NIÑOS	
19	RURAL CULULIL		NOESTINOS MINOS	\$ 286.097
	CENTRO CATOLICO SAN	LOS PIQUES	NUESTRO GRAN ANHELO UN	
20	ALBERTO HURTADO	LOS FIQUES	COMEDOR	\$ 298.773
	CENTRO CATOLICO	DALILIE	FONDECO LE DA ALEGRIA A	
21	PALIHUE	PALIHUE	NUESTRA CAPILLA	\$ 298.800
	CENTRO CATOLICO PAZ Y			
	RECONCILIACIÓN DE SAN	SAN CARLOS	ME SIENTO MEJOR	
22	CARLOS			\$ 294.695
	CENTRO DE PADRES Y			·
	APODERADOS ESCUELA		FOMENTANDO LA MUSICA Y EL	
	MANUEL GATICA	CUMBRE ALTA	FOLKLORE	
23			I GENEGINE	\$ 297.000
	CLUB DEPORTIVO JOSE		IMPLEMENTANDO NUESTRO	φ 237.000
		PALIHUE		4 242 400
24	MANUEL BALMACEDA		CAMPO DEPORTIVO	\$ 212.400
	CENTRO DE PADRES Y		,	
	APODERADOS COLEGIO	LOS MUERMOS	ADQUISICIÓN DE POLAR PARA	
	INGLES MABEL		LA BANDA	
25	CONDEMARIN			\$ 300.000
	COMITÉ DE AGUA POTABLE	PARAGUAY CHICO	CIERRE PERIMETRAL DE SITIO	
26	RURAL PARAGUAY CHICO	PARAGUAY CHICO	ADQUIRIDO	\$ 300.000
	CENTRO CATOLICO LUZ DE			-
27	CRISTO	PARAGUAY CHICO	CIERRE FRONTAL DEL RECINTO	\$ 300.000
	ESCUELA DE TAEKWONDO		VESTIMENTA INSTITUCIONAL	·
20	JEONSA KI WTF	LOS MUERMOS	PARA LA ESCUELA FORMATIVA	\$ 300.000
28				\$ 500.000
	COMITÉ DE VIVIENDA VILLA	LOS MUERMOS	ADQUISICIÓN DE SILLAS	¢ 200 000
29	SAN ANTONIO		COMITÉ	\$ 300.000
	CLUB DEPORTIVO	EL ÑADY	INNOVAR ES CRECER COMO	A 200 222
30	SAUSALITO		ORGANIZACIÓN	\$ 300.000
	COMITÉ MADERERO	YERBAS BUENAS	IMPLEMENTANDO NUESTRA	<u>.</u>
31	NUEVA ESPERANZA	TERBAS BOLIVAS	SEDE	\$ 300.000
	CENTRO CATOLICO	SANTA AMANDA	RECONSTRUCCIÓN DE TECHO	
32	SAGRADA FAMILIA	JANTA AIVIANDA	CAPILLA	\$ 300.000
	CLUB DEPORTIVO NUEVO	TOC BIOTIES	ADQUISICIÓN DE BUSOS	
33	PORVENIR	LOS PIQUES	DEPORTIVOS	\$ 300.000
	CENTRO CATOLICO SAN		TERMINACIÓN INTERIORES-	
34	SEBASTIAN	CUMBRE ALTA	AMPLIACIÓN CASA HERMITA	\$ 300.000
34				Ş 300.000
	CLUB DEPORTIVO	QUILLAHUA	COMPRA DE PLANCHAS PARA	
35	NACIONAL		TERMINACIÓN DE SEDE	\$ 300.000

DIFERENCIA	
FONDEVE	\$ 2.503.558
FONDECO	\$ 730.520
TOTAL DIFERENCIA	\$ 3.234.078

Acuerdo de Concejo N°632

SRS. CONCEJALES, CONCUERDAN CON UNANIMIDAD, RANKING DE FONDECOS Y SUPLEMENTAR LOS RECURSOS FALTANTES.

Concejal Blanco señala que se debería designar un funcionario para verificar en terreno, las necesidades de las OO.CC, y así saber si realimente necesitan los

implementos que solicitan en proyecto FONDECO. **Concejal Barría** sugiere el crear una comisión para verificar si fueron adquiridos los implementos que solicitan en los proyectos FONDECO. **Concejal Blanco** consulta que pasa con los bienes obtenidos en una OO.CC cuando se disuelven está. **Sr. Alcalde** señala que en sus estatutos, ellos designaran una Organización a quien destinarles los bienes. **Concejal Blanco** consulta que pasa cuando estos bienes se pierden **SECMUN** señala que deben denunciar estos hechos.

Concejal Díaz solicita que se oficie a Bienes Nacionales solicitando tener salida al mar en la Hacienda Parga; ya que existía un camino vecinal en este lugar, además solicita que en este oficio también se solicite los planos de los lotes vendidos.

Concejal Díaz solicita que se les informe si la empresa The Cliffs Resort dio fiel cumplimiento en el pago de las cuotas de la compra del terreno Hacienda Parga. **SECMUN** señala que esto venia detallado en el oficio, que ya se entrego a Concejo en la sesión anterior.

Acuerdo de Concejo N°633

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, OFICIAR A BIENES NACIONALES SOLICITANDO SALIDA AL MAR EN HACIENDA PARGA.

Concejal Diaz señala que se debería de solicitar el bosque de "La Rana" en el sector de Hua-Huar, para que el municipio pueda destinar este terreno a conservación y parque comunal.

Concejal Díaz señala que no se ha hecho ingreso de los fondos obtenidos en la venta de los trozos del predio La Granja.

Concejal Díaz informa que Vialidad pasó Moto Niveladora en el camino del Sr. Rubén Laige, el cual quedo en pésimas condiciones.

Concejal Barría consulta en qué estado están los proyectos de construcción de garitas en los Sectores Rurales; ya que en el sector de Boquinegro donde la Sra. María Cristina Borques se hace necesaria una garita.

Comenta que se hace necesaria la construcción de la garita de la Sra. Elsa Gómez del sector de Piedra Blanca; ya que la municipalidad iba a facilitar materiales de construcción para esta.

Concejal Gallardo reitera su preocupación con respecto a las fiestas privadas que se están realizando; ya que un particular estaría obteniendo permiso a través de Organizaciones, evadiendo toda responsabilidad ante cualquier inconveniente; además a esta situación se agrega que existe otro particular que es del sector de Paraguay Chico que solo realiza fiestas con permiso de Carabineros del sector.

Concejal Gallardo sugiere que se le solicite a la presidenta de la JJ.VV de la Población Renacer, que solo facilite o arriende su sede social, para celebraciones privadas; ya que en más de una ocasión se han celebrado fiestas masivas que solo producen desordenes y peleas en este sector.

Concejal Gallardo consulta si se cancelará el bono de ayuda para los agricultores de nuestra comuna. **Sr. Alcalde** señala que han surgido diversos inconvenientes para la entrega de este bono, pero se pretende cancelar a fin de mes; ya que se les depositarán los recursos.

Concejal Haeger señala que participará con el Concejal Blanco, en capacitación de Ley del Lobby en la Ciudad de Santiago, desde el 18 al 22 de agosto. **Concejal Díaz** sugiere que debería de participar un funcionario municipal a está capacitación.

Acuerdo de Concejo N°634

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, LA ASISTENCIA A CAPACITACIÓN DE LEY DEL LOBBY DE LOS SRS. CONCEJALES HAEGER Y BLANCO.

Concejal Blanco solicita se realice la 2° etapa de luminarias del sector el Torreón a Colegual, además los vecinos de este sector están esperando que llegue las maquinas viales y ripio, para realizar mantenimiento.

Concejal Blanco solicita dejar como acuerdo de concejo, el hacer el reclamo formal a la Superintendencia de Electricidad, con respecto a las interrupciones de suministro eléctrico en la cordillera y costa de nuestra comuna; ya que en algunos sectores llevan más de dos días sin electricidad. **Concejal Blanco** señala que vecinos llaman a la empresatratando de conseguir una respuesta ante las situaciones de corte, pero no les dan ninguna y además los hacen esperan por varios minutos en la línea telefónica, además señala que esto se debe a que la empresa CRELL no realiza mantenimiento en sus líneas de tendido eléctrico.

Concejal Blanco señala que la Seremi de Medio Ambiente ya emitió su 2° informe con respecto a la planta de la empresa ESSAL, y según señala el concejal este no tendría un mejor resultado que el anterior, por lo que solicita que se le solicite al Sr. Ancapan, su asistencia al concejo y solicitar que se rebajen las tarifas de cobro que realiza esta empresa.

Acuerdo de Concejo N°635

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, SOLICITAR AL SR. JUAN ANCAPAN ASISTIR A CONCEJO, SOLICITAR REBAJE DE TARIFA A LA EMPRESA ESSAL.

Concejal Blanco solicita que se le informe con respecto a el bono de asignación municipal que se les dejo de cancelar a los funcionarios de CESFAM. Se informa que este bono se elimino por acuerdo de Concejo el año 2012, por lo que se decidió en esa oportunidad ir rebajando esta asignación de manera gradual el año 2012 se disminuyo en un 33%; 2013 otro 33% y el año 2014el otro 33%, por lo que en diciembre del año 2014 se finalizaba con el pago de este bono.

Srs. Concejales presentes en ese acuerdo de Concejo rectifican esta información. Se informa además que el DESAM por error siguió cancelando este bono hasta el mes anterior; ya que ellos mencionaron esta asignación en el presupuesto, pero no se solicito acuerdo de Concejo para renovar esta asignación, además en las actuales rentas de los funcionarios ya no se justifica.

Acta sesión ordinaria Nro. 91 del 21 de Julio del 2015

Concejal Blanco consulta quien está a cargo de las luminarias públicas; ya que varias se encuentran quemadas, además consulta si existen excedentes de luminarias Led disponibles. Se responde que no.

Concejal Blanco consulta por qué no se ha informado con respecto a las horas ANFA que se iban a otorgar.

Sin más que tratar en el nombre de Dios se cierra la sesión siendo las 18:30 horas.

TATIANA MOYA LEIVA SECRETARIO MUNICIPAL EMILIO GONZALEZ BURGOS
ALCALDE

Nombre de archivo: acta 91

Directorio: C:\Documents and Settings\M Rubilar\Escritorio\Acta de

consejos

Plantilla: C:\Documents and Settings\M Rubilar\Datos de

programa\Microsoft\Plantillas\Normal.dotm

Título: Acta sesión ordinaria Nro. 91 del 21 de Julio del 2015

Asunto:

Autor: Mario

Palabras clave: Comentarios:

Fecha de creación: 24/09/2015 11:28:00

Cambio número: 2

Guardado el: 24/09/2015 11:28:00

Guardado por: M Rubilar Tiempo de edición: 0 minutos

Impreso el: 24/09/2015 15:45:00

Última impresión completa

Número de páginas: 11

Número de palabras: 3.077 (aprox.) Número de caracteres: 16.929 (aprox.)